

MENDOZA, 25 de marzo de 2026

VISTO:

Los expedientes electrónicos N^{ros} 1908/25, 3657/25, 1557/25, 3306/25, 3244/25, 3650/25, 3344/25, 3912/25 en los que constan los pedidos de aprobación de adscripción de alumnos de las Carreras de Artes Visuales, Cerámica y Musicales de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que los alumnos han cumplido con los requisitos establecidos por la ordenanza N° 9/09-C.D.

Los informes producidos, la opinión de los Profesores Titulares de las cátedras y de Secretaría Académica.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- **Aprobar** las adscripciones realizadas por los alumnos en las Carreras de Artes Visuales, Cerámica y Musicales de esta Facultad, de acuerdo con las especificaciones que se mencionan a continuación:

CARRERAS DE ARTES VISUALES

DOCUMENTO	LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRES	CÁTEDRA	OBSERVACIONES
44438011	29041	GUEVARA BURGOS, Paulina	Tecnología y Expresión de los Materiales y Procesos Estructurales	Ciclo Lectivo: 2025
43242396	27778	GONZALES, Ismael Gustavo	Enseñanza y Aprendizaje de las Artes Visuales	Ciclo Lectivo: 2025
42750236	27770	CUNIETTI CARRIO, Rosario Belén	Optativa: Idioma Moderno Latino (Italiano)	Ciclo Lectivo: 2025
46398509	29069	SCARPA, Franco	Historia del Arte Antiguo	Ciclo Lectivo: 2025
40560374	27311	RODRIGUEZ, Aldana	Dibujo II	Ciclo Lectivo: 2025

CARRERAS DE CERÁMICA

DOCUMENTO	LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRES	CÁTEDRA	OBSERVACIONES
44438011	26304	PAVÓN, Sol Micaela	Dibujo I	Ciclo Lectivo: 2025
43637622	28992	HERRERA NEIRA, Lucia	Análisis de las Formas	Ciclo Lectivo: 2025

CARRERAS MUSICALES

DOCUMENTO	LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRES	CÁTEDRA	OBSERVACIONES
41983519	25838	JARA, Luis Alberto	Instrumento I	Ciclo Lectivo: 2025

ARTÍCULO 2°.- Otorgar a cada interesado el certificado de aprobación correspondiente a su adscripción.

ARTÍCULO 3°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 139


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


 MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


 DRA. LAURA VIVIANA BRACCONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO